

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 016 REALIZADA EL 19 y 20 DE JULIO DE 2023**

**RES-SO-016-No.063/2023**

**APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

Con los votos a favor: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador general de Investigación; Dr. Paúl Cisneros, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (S); en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón además de su calidad de decano de la Escuela de Seguridad y Defensa (S), Dra. Gina Chávez; Dr. Patricio Rivas; Dra. Johanna Espín; y, Dra. Ana Ponce; en calidad del representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguía; como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se resuelve por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar las Actas de Consejo Académico Universitario:
  - Acta No. IAEN-CAU-013-2023 de sesión ordinaria del 19, 22, 26 y 27 de junio de 2023.
  - Acta No. IAEN-CAU-014-2023 de sesión extraordinaria del 30 de junio de 2023.

**RES-SO-016-No.064/2023**

**REGULARIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA COHORTE 2023 - 2024 DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CONFLICTO, NEGOCIACIÓN Y PAZ.**

Con los votos a favor: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador general de Investigación; Dr. Paúl Cisneros, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (S); en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón además de su calidad de decano de la Escuela de Seguridad y Defensa (S), Dra. Gina Chávez; Dr. Patricio Rivas; Dra. Johanna Espín; y, Dra. Ana Ponce; en calidad del representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguía; como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se resuelve por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la oferta académica del programa de Maestría en Conflicto, Negociación y Paz cohorte 2023 – 2024 (abril) en convenio con la Universidad Técnica del Norte.
- Disponer a la Escuela de Seguridad y Defensa realizar las coordinaciones necesarias para la obtención de información del proceso de admisión de la Universidad Técnica del Norte del programa de Maestría en Conflicto, Negociación y Paz cohorte 2023 – 2024 (abril), información que deberá ser remitida a la Dirección de Bienestar Institucional y Admisiones, con la finalidad de que esta unidad, realice el informe de convalidación del referido proceso de admisión, informe que será puesto en consideración de los miembros del HCAU para su aprobación.

**RES-SO-016-No.065/2023**

**CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA.**

Con los votos a favor: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador general de Investigación; Dr. Paúl Cisneros, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (S); en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón además de su calidad de decano de la Escuela de Seguridad y Defensa (S), Dra. Gina Chávez; Dr. Patricio Rivas; Dra. Johanna Espín; y, Dra. Ana Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguía; como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se resuelve por unanimidad del quorum presente:

- Designar a las siguientes personas, para integrar la Comisión General de Evaluación Interna:
  - Dra. Isabella Giunta
  - Dr. Diego Nuñez
  - Dr. Gabriel Cevallos
  - Dr. Fernando Barragán
  - Dr. Marcelo Varela
  - Abg. Mónica Flores
  - Mgs. Armando Rosero

#### **RES-SO-016-No.066/2023**

#### **AJUSTES CURRICULARES NO SUSTANTIVOS DE LAS MAESTRÍAS: GERENCIA DE EMPRESAS PÚBLICAS; Y, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CONTROL.**

Con los votos a favor: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. César Ulloa, coordinador general de Investigación; Dr. Paúl Cisneros, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (S); en su calidad de representantes de docentes: Dr. Daniel Pontón además de su calidad de decano de la Escuela de Seguridad y Defensa (S), Dra. Gina Chávez; Dr. Patricio Rivas; Dra. Johanna Espín; y, Dra. Ana Ponce; como representante de estudiantes: Mgs. Armando Rosero, se resuelve por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar los ajustes curriculares no sustantivos, de cambio de modalidad de "Semipresencial" a "En línea", de los programas de Maestría en Gerencia de Empresas Públicas; y, Maestría en Auditoría Gubernamental y Control, propuestos por la Escuela de Gobierno y Administración Pública.

**RAZÓN:** Siento por tal que en este punto no se toma votación al Dr. Juan Carlos Manguía, representante de los servidores y trabajadores del IAEN, al ser un tema eminentemente académico.

#### **RES-SO-016-No.067/2023**

#### **EXCUSA Y RENUNCIA DE DOCENTES A PARTICIPAR EN COMISIONES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES TITULARES DEL IAEN - DR. ROMEL TINTÍN, DRA. CARLA ÁLVAREZ Y DR. DANIEL PONTÓN**

La moción propuesta a ser aprobada, por parte de los miembros presentes del Honorable Consejo Académico Universitario en el pleno es:

- Aceptar las renunciaciones y excusa de los docentes Dr. Daniel Pontón, Dra. Carla Álvarez; y, Dr. Romel Tintín respectivamente a participar en las Comisiones del Concurso de Méritos y Oposición para profesores titulares del IAEN.

Al respecto, con los votos en contra de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión y tiene la delegación de voto del Dr. César Ulloa, coordinador general de Investigación; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora, quien tiene el voto delegado del Dr. Milton Reyes, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; en su calidad de representante de docentes: Dr. Leonardo Santos, quien tiene el voto delegado de la Dra. Ana Ponce; en calidad de representante de servidores y trabajadores: Dr. Juan Carlos Manguia, se resuelve:

- No aceptar las renunciaciones y excusa de los docentes Dr. Daniel Pontón, Dra. Carla Álvarez; y, Dr. Romel Tintín respectivamente a participar en las Comisiones del Concurso de Méritos y Oposición para profesores titulares del IAEN.



**Dr. Patricio Haro Ayerve**  
**RECTOR**  
**PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO**  
**ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**SECRETARIO DEL HONORABLE CONSEJO**  
**ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

